

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Considerando la protección del medio ambiente esencial para la calidad de vida y para un desarrollo sostenible, con este documento **Brambati SpA** pretende:

- expresar su voluntad de conciliar las exigencias de desarrollo económico y de creación de valor con el respeto y la protección medioambiental;
- explicitar las directrices de la empresa para la protección medioambiental;
- compartir con las partes interesadas (trabajadores empleados, colaboradores, contratistas, asociaciones sindicales, instituciones, ciudadanos, etc.) los correspondientes principios de gestión;
- favorecer la participación y la colaboración de todas las partes interesadas, con la conciencia de que, para el logro de los objetivos relacionados con la protección medioambiental, es determinante su contribución activa;
- aplicar, documentar y mantener activo un Sistema de gestión medioambiental en conformidad con cuanto prevé la norma UNE EN ISO 14001:2015.

La Política medioambiental de **Brambati SpA** se concretiza en los siguientes principios de gestión:

- respeto integral de la legislación vigente (incluida cualquier otra disposición medioambiental a la que **Brambati SpA** se haya adherido), de la normativa de referencia y de los procedimientos empresariales en materia de protección y salvaguarda medioambiental;
- adopción de técnicas de proyecto con Ecodesign que permitan evaluar el impacto medioambiental y económico indirecto de la producción de sus máquinas y del uso de las mismas durante el propio Ciclo de Vida;
- uso de procesos y tecnologías que prevengan y/o reduzcan los impactos en el medio ambiente;
- gestión de las actividades productivas para reducir los impactos medioambientales relacionados con las mismas, con atención a la gestión de los residuos producidos y a los riesgos vinculados al uso de sustancias contaminantes;
- uso de medios y materiales que presenten características conformes a la legislación medioambiental vigente, bajos consumos, bajo impacto medioambiental, posibilidad de reciclaje;
- difusión en el seno de la empresa, mediante una acción constante de sensibilización, de una cultura dirigida a la aplicación de las formas de comportamiento correctas bajo el perfil de la protección y salvaguarda del medio ambiente y del territorio;
- desarrollo, mediante la formación y la información, de las competencias profesionales y del compromiso de trabajar respetando los procedimientos de salvaguarda, sostenibilidad, prevención y protección;
- implicación y participación del personal en el proceso de mejora continua y en la sostenibilidad en materia de protección medioambiental;
- incremento de los rendimientos medioambientales y de los consiguientes niveles de bienestar físico e intelectual de los trabajadores, mediante una organización del trabajo encaminada a la finalidad y la puesta a disposición de adecuados recursos económicos, humanos y tecnológicos;
- desarrollo de la conciencia generalizada de que la responsabilidad de la sostenibilidad y de la protección medioambiental se pone en manos de todos los trabajadores, en los diferentes niveles de la empresa, cada uno según sus propias competencias y su grado de responsabilidad;
- participación de toda la cadena de suministro en la sostenibilidad, protección y salvaguarda medioambiental, en particular mediante la comunicación de la política y de los objetivos, así como la cooperación y la coordinación en cada fase de la relación contractual;

- comprobación continua de la gestión de la protección y de la salvaguarda medioambiental, a través del análisis crítico de los resultados logrados y la revisión de los principios más arriba referidos y del Sistema de gestión medioambiental, integrado en el SGCI.

Esta Política medioambiental está orientada a la prevención, en particular, de cualquier tipo de contaminación. Representa la guía para la mejora continua de las prestaciones ambientales y del correspondiente Sistema de gestión (incluso a través de la búsqueda de la actualización constante de las tecnologías empleadas y de los mejores conocimientos a nivel científico) y constituye, además, el marco de referencia para la definición y la revisión de los objetivos medioambientales por parte de **Brambati SpA**.

La Dirección de **Brambati SpA** está comprometida en la aplicación de los principios de la Política medioambiental y de los objetivos que emanan de esta y, para ello, pone a disposición la estructura y los recursos necesarios y efectúa un control periódico del logro de los objetivos y, cuando es necesario, promueve las intervenciones correctivas o de mejora oportunas.

La Política medioambiental, junto con las restantes Políticas adoptadas por la Sociedad, también tiene un papel de documento de comunicación de la empresa y, para permitir la máxima difusión del mismo en el seno de **Brambati SpA**, este documento se pone a disposición y se expone en los tablones de la empresa y puede encontrarse en el sitio de Internet de la Sociedad.

Es tarea de los Responsables de las funciones de la empresa:

- comprobar que dicho documento sea comprendido por los propios colaboradores y, si es necesario, proporcionar las aclaraciones oportunas;
- adoptar las medidas oportunas para que los empleados trabajen de forma correcta desde un punto de vista del respeto medioambiental en el desempeño de sus tareas.

La Política Medioambiental, junto con el resto de Políticas, se reexamina y revisa periódicamente -por lo general, en el ámbito de la revisión de la Dirección- para tener en cuenta nuevos propósitos de la Dirección y/o los cambios acaecidos.

Fecha

Codevilla, 11/06/2020.

Dirección **Brambati SpA**